

I CONCURSO DE KARAOKE SORIA ILUSIÓN

**23 de abril de 2017 en el Pub Babilonia (C/ Venerable Palafox 3) a las
17:00**

NORMAS:

- ❖ Podrán optar a concursar todos los inscritos antes del 23 de abril a las 16:50.
- ❖ Se podrá actuar de forma individual o en dúo.
- ❖ Se considerará que los participantes para poder inscribirse en esta categoría habrán de ser menores de edad.
- ❖ Cada participante se inscribirá con 2 canciones de las cuales haya versión karaoke en la plataforma virtual YouTube.
- ❖ De entre las citadas anteriormente 2 canciones, una será de interpretación obligatoria y la segunda será solo interpretada de cara a la fase eliminatoria, la cual tendrá lugar entre los finalistas designados por el jurado.
- ❖ Los ganadores del concurso se darán a conocer en el mismo acto, por lo que para reclamar su premio estos deberán hallarse presentes.
- ❖ Se formará un jurado profesional integrado por profesionales de la educación musical.
- ❖ Los aspectos a valorar por el jurado serán principalmente dos:
 - Calidad y armonía de la voz.
 - Puesta en escena.
 - Coreografía y originalidad.
- ❖ Los premios de este concurso serán:
 - Cheque regalo de 30€ + Trofeo
 - Cheque regalo de 20€ + Trofeo
 - Cheque regalo de 10€ + Trofeo